

INFORME DE GESTIÓN 2022 COPRODEM

1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

1.1. DIRECCIÓN / ADSCRITA

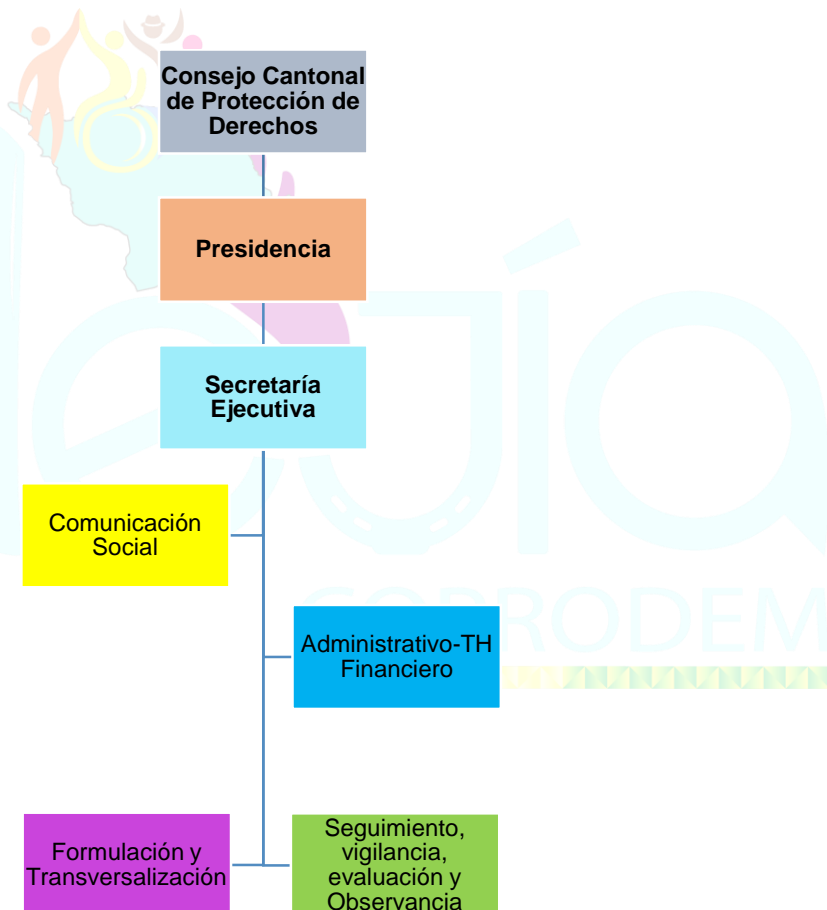
Consejo Cantona para la Protección de Derechos del Cantón Mejía

1.2. PERÍODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

1 de enero a 31 de diciembre 2022

1.3. PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN EN EL AÑO 2022: \$100.000,00

1.4. ESTRUCTURA FUNCIONAL:



1.5. NOMBRE DEL RESPONSABLE:

Ab. Marco Panchi. Secretario Ejecutivo

1.6. MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN:

Realizar formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación a las políticas públicas para garantizar la igualdad y la protección de los derechos individuales y colectivos de niñez, adolescencia, juventudes, adultos mayores, mujeres, personas en situación de discapacidad, con enfermedades catastróficas, privadas de la libertad, movilidad humana e interculturalidad del cantón Mejía.

1.7. OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN:

- a) Organizar y conformar, el funcionamiento de los organismos del Sistema de Protección Integral de Derechos de los grupos de atención prioritaria del cantón Mejía y las relaciones entre todas las instancias tendientes a asegurar la vigilancia, exigibilidad y restitución de derechos.
- b) Asegurar el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la constitución y en los instrumentos internacionales; y,
- c) Promover la articulación, coordinación, vigilancia y corresponsabilidad entre las entidades que conforman el Sistema Nacional de Inclusión y Equidad social y sus Sistemas Especializados y la sociedad, para dar respuesta a las políticas públicas cantonales.

2. INFORME DE GESTIÓN

2.1. BREVE DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES RELEVANTES.

2.1.1. FORMULACIÓN

. CONFORMACIÓN CONSEJOS CONSULTIVOS

- Adolescencia
- Personas Adultas Mayores
- Personas con Discapacidad

. ELECCIÓN JUEZAS Y JUECES DE PAZ

- Parroquia de Cutuglagua
- Parroquia de Manuel Cornejo Astorga

. ORDENANZAS

- Presentación Ordenanza “LA ORDENANZA QUE REGULA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA PARA LA INCLUSIÓN, PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”

. PROCESO DE FORMACIÓN DE DEFENSORAS COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO

- 26 Lideresas, representantes de Barrios, Parroquias, niñez, adolescencia, juventud, mujeres adultas mayores y con discapacidad participaron de un proceso de formación para formar Defensoras Comunitarias que buscan ser agentes de cambio para promover los derechos de las mujeres y los grupos de atención prioritaria en el cantón.

2.1.2. TRANSVERSALIZACIÓN

. *FORO MUNDIAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ*: Gracias a la articulación y trabajo en promoción de Derechos del COPRODEM, el Consejo Consultivo de la Niñez del cantón Mejía, participó en el Foro Mundial de los Derechos de la Niñez que se desarrolló desde Nepal, con la organización y liderazgo del Global Campus de los Derechos Humanos. En este espacio mundial, nuestros representantes, Klarissa Sandoval y Christopher Narváez, promovieron las políticas públicas promovidas en el cantón Mejía, y la necesidad de seguir trabajando en el ejercicio de los derechos de la niñez, de manera especial en el cuidado de la Salud Mental en las Unidades Educativas.

. *PROMOCIÓN DE DERECHOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES “CUIDAME COMO YO TE CUIDÉ”*: Junto al Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, visitamos los grupos de personas Adultas Mayores en las (8) Parroquias del cantón, donde promovimos el ejercicio de sus derechos contemplados en la Ley Orgánica de Personas Adultas Mayores”. Fueron 500 personas adultas mayores que participaron en las jornadas de promoción de derechos.

. *RUTA DE LOS DERECHOS EN EL VALLE DE LOS 9 VOLCANES*: Junto a la Defensoría Pública, visitamos las (8) Parroquias del cantón con la finalidad de brindar asesoramiento y patrocinio legal gratuito. La llegada de la Unidad Móvil se desarrolló en el mes de marzo y noviembre del 2022, donde 600 personas aproximadamente recibieron este beneficio gratuito.

. *POLÍTICA PÚBLICA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL*: Se visitó las (8) parroquias del cantón, socializando la política pública de prevención del trabajo infantil y mendicidad en barrios, locales comerciales y sectores estratégicos en la Panamericana E35, junto a los actores de la Mesa Técnica de Cooperación Intersectorial ETIM.

. *POLÍTICA PÚBLICA DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE MOVILIDAD HUMANA*: En coordinación con el Consejo Nacional de Movilidad Humana, se transversalizó en dos fases, el Enfoque de Movilidad de Movilidad Humana y derechos de las personas Migrantes, a los actores del sistema cantonal de protección de derechos.

. *UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN MEJÍA*: En coordinación con la Dirección Distrital de Educación, visitamos las diferentes Instituciones Educativas del cantón, a fin de trabajar con personal docente, madres, padres de familia y estudiantes, y promover los derechos de la niñez y adolescencia en temáticas como:

- Conversatorio Nacional “Salud Mental en el contexto educativo”, donde participaron 120 niñas, niños y adolescentes de diversas instituciones educativas del país.
- “Derechos sexuales y reproductivos y prevención del embarazo adolescente”;

- “Convivencia y Bienestar Educativo. Protocolos de atención ante casos de violencias en el sistema educativo”;
- “Conoce tus Derechos – construcción colectiva”;
- “Creando espacios libres de violencias”;
- “Si me amas, Cuidame”, prevención de la pornografía infantil;
- “Autocuidado y Comunicación no violenta”;
- “Rutas y protocolos para la identificación de violencias en el sistema educativo”;
- “Derechos Sexuales y Reproductivos”;

. *TRANSVERSALIZACIÓN DE DERECHOS EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y EMPRESAS PÚBLICAS:* Se visitó instituciones y empresas privadas, para promover los derechos de los grupos de atención prioritaria en las siguientes temáticas:

- “Enfoque de Masculinidades no violentas, igualitarias y responsables” – Personal de la Brigada de Infantería N° 13 Pichincha;
- “Derecho a la Salud en el ámbito laboral” – Empresa Privada DISLOG;
- Conversatorio “Diversidad, equidad e inclusión de los grupos de atención prioritario en el ámbito laboral” – Dirigido a Instituciones públicas y empresas privadas con la finalidad de minimizar la desigualdad y discriminación en el ámbito laboral;
- Socialización “Rutas de atención sobre el consumo problemático de alcohol y drogas, sistema SAI”, en coordinación con el Ministerio de Salud, se socializó a los actores del sistema de derechos sobre la ruta d atención ante casos problemáticos de consumo de alcohol y drogas;
- “Enfoque de Género y su accionar desde de Ley Orgánica para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres”, dirigido a la Junta cantonal de protección de Derechos y Tenencias Políticas del cantón;
- “Buen Trato y derechos de las Personas con Discapacidad”, dirigido al personal de Zona Azul, con la finalidad de transversalizar el Enfoque de Discapacidades;
- “Cuerpo y Comunicación no violenta”, dirigido a grupo de mujeres;
- “Enfoque de Género y construcción de nuevas Masculinidades”, dirigido al personal del Municipio de Mejía y sus entidades adscritas;
- Webinar “Salud Mental y prevención del suicidio en la niñez y adolescencia”;

. *FERIAS CIUDADANAS:* Se desarrollaron junto a actores del sistema cantonal de protección de Derechos, ferias ciudadanas con los siguientes ejes de atención:

- “Por un Mejía sin Trabajo Infantil”, por el Día Internacional contra el Trabajo Infantil, junto a los actores de la Mesa Técnica de Cooperación Intersectorial ETIM;
- Feria Ciudadana “Nuestras Voces, Nuestros Derechos”, en conmemoración al Día Internacional de la Mujer, junto a los actores del sistema de derechos, participamos en un espacio ciudadana donde se estableció la Ruta de atención ante los casos de violencia a la mujer;
- “Feria de acceso y ejercicio del derecho a la salud”, en conmemoración al Día Internacional de la No violencia;

. **CREACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS:** Se generó la creación de material comunicacional, con la finalidad de promover el ejercicio de derechos de los grupos de atención prioritaria, tales como:

- “Manual de Contención emocional a mujeres víctimas de violencia de género”, dirigido a personal y comunidad en general para la actuación ante casos de violencia contra mujer.
- Material informativo para la prevención del embarazo adolescente;
- Material informativo para el Cuidado de la Salud Mental y prevención del suicidio
- Material Informativo sobre el Enfoque de Género, identificador y ciclo de la violencia.

. **CAMPAÑAS COMUNICACIONALES**

- **Campaña “No juegues con sus derechos”:** Trabajo Infantil y Mendicidad.
- **Campaña “Cuídame, como yo te cuidé”:** Cuya finalidad es promover el respeto, cuidado y no abandono a las personas adultas mayores.
- **Campaña “Inclusión con sentido humano”:** Promover fechas donde se cree conciencia de empatía, solidaridad y respeto hacia las personas con discapacidades.
- **Campaña “Nuestras voces, nuestros derechos”:** Prevención y erradicación de la violencia a las mujeres en razón de género.
- **Campaña “Mujeres Construyendo igualdad”:** Campaña con la cual se busca reafirmar el aporte de la mujer en la Ciencia.
- **Campaña “Te toca a ti, me toca a mí”:** Campaña de sensibilización hacia las personas con enfermedades catastróficas y fomentar el chequeo médico como cultura de prevención.
- **Campaña “Juntxs por tus derechos”:** Varias actividades que realiza el Coprodem con grupos de atención prioritaria.

2.1.3. SEGUIMIENTO, OBSERVANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS: Estas competencias, en el año 2022, el COPRODEM las desarrolló mediante la activación y funcionamiento permanente de las Mesas Técnicas Intersectoriales para la atención:

- Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Mendicidad ETIM
- Prevención y erradicación de violencia de Género
- Protección de Derechos de Personas Adultas Mayores
- Protección de Derechos de Personas con Discapacidad
- Atención de casos de Violencia sexual a niñas, niños y adolescentes

2.1.4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: Se fortaleció y generó convenios de cooperación institucional con las siguientes Instituciones:

- Consejo de la Judicatura de Pichincha
- Defensoría Pública del Ecuador
- Universidad Central del Ecuador

- Universidad Internacional SEK
- Universidad Técnica de Cotopaxi – Carrera de Comunicación Social, Diseño Gráfico y Trabajo Social
- Universidad Técnica Particular de Loja
- Universidad Tecnológica Indoamérica
- Instituto Tecnológico “Vida Nueva”

2.2. **MATRIZ DE DATOS DE GESTIÓN:** Documento Anexo

2.3. **MATRIZ DE DATOS DE GESTIÓN RESUMEN PERÍODO 2019-2023:** Documento Anexo

2.4. **PROYECTO EMBLEMÁTICO DE LA INSTITUCIÓN:**

2.4.1. **FORO MUNDIAL SOBRE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ:** El Campus Global de los Derechos Humanos, es la Red más extensa de Instituciones de Educación Superior en materia de Derechos Humanos, y de manera anual, realiza un foro mundial sobre alguna temática en específica. Para el año 2022 y desde Nepal, se programó el Foro sobre los Derechos de la Niñez, que contó con la participación de niñas y niños del mundo. El Consejo Consultivo de la Niñez de Mejía, representó al Ecuador, y junto a representantes de Brasil y Chile, representaron a Sudamérica. Esta participación, obedece a un reconocimiento al trabajo realizado por parte del sistema de protección de derechos del cantón Mejía y la estructura de participación social que se brinda a los grupos de atención prioritaria. Nuestros representantes, abordaron la temática de Salud Mental en las instituciones educativas y rol de la familia en el desarrollo integral. Forman parte, además, del Equipo Mundial de Liderazgo Juvenil en materia de los derechos de la Niñez. Con esta actividad, la voz de la niñez de Mejía, se escuchó en el mundo entero.

2.4.2. **PROCESO DE FORMACIÓN DE DEFENSORAS COMUNITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO:** Coprodem inició en el mes de noviembre del 2022, el proceso de formación de Defensoras Comunitarias con Enfoque de Género. En este espacio, se cuenta con lideresas representantes de la niñez, adolescencia, juventud, mujeres adultas mayores y con discapacidad, que tienen como objetivo principal, incidir en la comunidad en torno a la construcción de espacios libres de violencias. Es el primer grupo de Defensoras Comunitarias que cuenta el cantón Mejía, y su trabajo se enmarca en torno a la política pública de prevención y erradicación de violencia contra las mujeres en el cantón Mejía.

2.5. **PROYECTOS FUTUROS DE LA INSTITUCIÓN:** El Coprodem, en atención a sus atribuciones normativas, mantiene su política en torno a la construcción de espacios libres de violencias, que permite garantizar a la vez, el ejercicio de los derechos de los grupos de atención prioritaria en el cantón Mejía. En tal sentido, es importante:

- Mantener y fortalecer el proceso de elección de Jueces y Juezas de Paz en todas las Parroquias del cantón Mejía,

- Fortalecer el proceso de formación de Defensorías Comunitarias
- Fortalecer la política pública de personas en situación de Movilidad Humana

2.6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

CONCLUSIONES:

- El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del Cantón Mejía en el marco de sus atribuciones cumple con las actividades planteadas en el Plan Operativo Anual.
- El presupuesto del COPRODEM fue ejecutado en un 97% del presupuesto total asignado por el GAD Municipal del Cantón Mejía.
- El COPRODEM, culmina el año 2022, formulando políticas públicas en torno los cinco Enfoques de Igualdad (Intergeneracional, Género, Discapacidades, Movilidad Humana e Interculturalidad).
- Ha fortalecido el trabajo del sistema cantonal de protección de derechos, sosteniendo articulaciones con los actores locales, para que, enmarcados en un trabajo conjunto y articulado, garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria

RECOMENDACIONES:

- Dar continuidad y seguimiento de las políticas públicas formuladas y proyectos de promoción de derechos.

Responsable;

Ab. Marco Panchi Cerón
Secretario Ejecutivo COPRODEM